



SENADO

Nº4

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN CON ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE
LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS
CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020**

Asisten:

Excmos. Sres./Excmas. Sras.:

D^a María Teresa Macías Mateos

Presidenta

D^a Ana Isabel Villar Lechón

Vicepresidenta Primera

D. Miguel Ángel Viso Diéguez

Vicepresidente Segundo

D. José Manuel Bolaños Viso

Secretario Primero

D. Borja Pérez Sicilia

Secretario Segundo

D. Amaro Huelva Betanzos (GPS)

D^a. Amaya Landín Díaz de Corcuera (GPP)

D. Francisco Javier Márquez Sánchez (GPP)

D. Jorge Domingo Martínez Antolín (GPP)

D. Juan Carlos Medina Martínez (GPV)

D. Pedro Antonio Montalvo Íñigo (GPS)

D. Carles Mulet García (GPIC)

D. Miguel Sánchez López (GPCs)

D. Josep Rufà Gracia (GPERB)

D. José Manuel de la Vega Carrera (GPS)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Ignacio Navarro Mejía

Siendo las dieciocho horas y treinta y tres minutos del día arriba indicado, se reúne la Mesa de la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación, presidida por la Excm. Sra. D^a. María Teresa Macías Mateos, con asistencia de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en la misma.



SENADO

La Presidenta comienza solicitando la aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada del día 10 de noviembre de 2020, por asentimiento, y así se hace.

A continuación la Presidenta informa del calendario de tramitación del Proyecto de Ley por la que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de agricultura y alimentación (procedente del Real Decreto-ley 5/2020, de 25 de febrero). A la vista del mismo, propone reunir a la Ponencia de la Comisión el miércoles 25 de noviembre a las 16:00 para informar sobre el referido Proyecto; y celebrar una sesión de la Comisión el jueves 26 de noviembre a las 11:30 para ratificar la Ponencia y dictaminar sobre el referido Proyecto, siguiendo las previsiones reglamentarias.

Tras ello da la palabra a los Portavoces para que manifiesten su parecer.

Los Sres. Rufà Gracia (GPERB), Mulet García (GPIC) y Sánchez López (GPCs) preguntan sobre la posibilidad de reunir a la Ponencia en otro horario. La Presidenta observa que la hora propuesta se ajusta al calendario y a la disponibilidad de los servicios de la Cámara.

Los asistentes manifiestan entonces su conformidad con las propuestas de la Presidenta.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión cuando son las dieciocho horas y treinta y nueve minutos.

LA PRESIDENTA

SECRETARIO PRIMERO

María Teresa Macías Mateos

José Manuel Bolaños Viso